Mabel Concepción Valencia Mosquera

Resumen. La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes es una de las formas más críticas de violencia en tanto se dirige a cuerpos de niños, niñas y adolescentes, que bajo el dominio de adultos(as) se instrumentalizan y se ven sometidos a una mayor desposesión de sí mismos y a una cadena de mayor vulnerabilidad. En el presente trabajo, entonces, lo que buscamos es dar cuenta de cómo esta problemática afecta la formación v el desarrollo de la identidad de adolescentes muieres, lo cual se desvela tomando como base, por un lado, el trabajo realizado con un grupo de mujeres de diversas edades (víctimas de esta particular forma de violencia) aglutinadas alrededor de la Fundación Renacer de Cartagena de Indias, Colombia; y por el otro. algunas de las herramientas teóricas que nos ofrecen las ciencias críticas, la psicología y la filosofía latinoamericana contemporánea, especialmente ciertas perspectivas cercanas al feminismo.

Palabras clave: violencia sexual, ESCNNA, Cartagena de Indias, muier, psicología social, feminismo.

Abstract: The Commercial Sexual Exploitation of Children and Teenagers is one of the most critical forms of violence as it is directed at their bodies, instrumentalized and subjected into vulnerability and self-dispossession under the dominance of adults. In the present work, we seek to understand how this problem affects the formation and development of the identity of adolescent women, taking into account experiences gathered from a group of women of various ages (victims of this form of violence) gathered around the Renacer foundation in Cartagena de Indias,

¹ Artículo producto del provecto de investigación titulado "Construcción de las identidades en adolescentes mujeres que han estado en situación de explotación sexual en la ciudad de Cartagena. Estudio de casos desde una perspectiva de género".

Colombia; we also take into consideration theoretical tools offered by critical sciences, psychology, and contemporary Latin American philosophy, prioritizing perspectives closer to feminism.

Keywords: sexual violence, CSEC, Cartagena de Indias, woman, social psychology, feminism.

La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (en lo sucesivo ESCNNA) es una de las formas más críticas de violencia en tanto se dirige a cuerpos de niños, niñas y adolescentes, que bajo el dominio de adultos(as) se instrumentalizan y se ven sometidos a una mayor desposesión de sí mismos y a una cadena de mayor vulnerabilidad en momentos en que debido al ciclo de desarrollo en el que se encuentran, no están aún en la posibilidad de asumir libremente su sexualidad en relación a otro. Esta problemática fue definida en la declaración de la reunión realizada en Estocolmo con motivo del Congreso Mundial contra Explotación Sexual Comercial de los Niños (1996), como:

Una violación fundamental de los derechos del niño. Esta comprende el abuso sexual por adultos y la remuneración en metálico o en especie al niño o niña y a una tercera persona o varias. El niño es tratado como un objeto sexual y una mercancía. La explotación sexual comercial de los niños constituye una forma de coerción y violencia contra los niños, que puede implicar el trabajo forzoso y formas contemporáneas de esclavitud (p. 2).

De ahí que la Organización Mundial de la Salud la haya enmarcado como una forma de violencia sexual (Krug, Dahlberg y Mercy, citados en Arroyo y López, 2019).

La tendencia a reconocer y a acoger cada vez más este término y esta conceptualización se debe a que con ella se distancia del concepto de *prostitución infantil*, asociado a la prostitución de personas adultas, quienes bajo la posibilidad consciente de autodeterminación y sin coerción, permiten el uso de su cuerpo con el fin de captar bienes que otra persona les ofrece para intercambiar por sexo (Granados y Cruz, 2006). De acuerdo con lo planteado por End Child Prostitution, Child Pornography and Taffiking of Children for Sexual Purposes (ECPAT) (citado en Benavente, Brage, Beltrán y Solé, 2019), existiría entonces la posibilidad de terminar legitimando esa situación, con lo cual se haría a los niños, niñas y adolescentes responsables de la misma y caerían por ello bajo la estigmatización social.

1. Consecuencias de la ESCNNA

En investigaciones sobre caracterización de la problemática se referencia que, por ejemplo para Scoppetta (citado en Granados

y Cruz, 2006), como consecuencia de la explotación sexual comercial se presenta en los niños, niñas y adolescentes, entre otras situaciones, el no poder alcanzar un desarrollo psicológico y sexual acorde a su edad, un mayor riesgo al uso de alcohol y otras drogas, dificultades para permanecer dentro del sistema educativo, reducción de su condición de salud (pudiendo presentar enfermedades de transmisión sexual y otras enfermedades), verse abocado-a al contexto de lo ilícito con el consecuente señalamiento social, baja autoestima y poco desarrollo de habilidades sociales. Benavente y et al. (2019), por su lado, documentan estudios que suman a estos problemas deficiencias en la salud mental caracterizados por "trastorno por estrés postraumático, depresión, tendencias suicidas, ansiedad y otros" (p. 93).

En una perspectiva más feminista de la investigación en psicología y con una mirada clínica, Wilches (2010) define la violencia sexual como una experiencia traumática con consecuencias negativas tanto en el ámbito individual, ya que "implica una ruptura del orden emocional de la persona y tiene su efecto principal en la lesión de su identidad" (p. 21), como en los ámbitos familiar, grupal y social, pues la mujer suele ser estigmatizada y señalada como culpable, bien porque supuestamente provocó la violencia o bien porque no la evitó, lo que genera sentimientos de vergüenza y culpa, rompimiento de los vínculos de confianza y conductas de aislamiento. La autora afirma que la afectación psíquica se ubica en particular en la identidad de género, en su dimensión sexual, desvirtuándose la relación deseo-sexualidad por una connotación de dolor y sexualidad.

Contexto normativo. Actualmente se cuenta con un cúmulo significativo de instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que abonan a medidas de protección y toma de conciencia, así como medidas de judicialización, buscando disminuir este tipo de problemática donde las personas más vulneradas son niñas y adolescentes mujeres. En este sentido, se esperaría que con la promulgación y difusión de estas normativas se logre configurar un posicionamiento social que implique también transformaciones en las representaciones sociales negativas acerca de niñas, adolescentes y mujeres en relación con su cuerpo, las cuales han resultado una de las razones de mayor peso sociocultural relacionadas con la violencia de género.

En la actualidad, hay un creciente número y variedad de leves que consideran la necesidad de visibilizar a las mujeres para efectos de velar por sus derechos, en términos de igualdad, como parte de la especie humana, y en términos de diferencia, como personas únicas y pluridimensionales. Es así como en esta sociedad, y gracias especialmente a luchas del movimiento feminista, se redefinen los derechos humanos a favor de la muier y en contra de la discriminación, la violencia y la desigualdad, con lo que poco a poco se ha alcanzado mayor amplitud y profundidad en cuanto a las características de las problemáticas de las mujeres y las niñas que deben contemplarse legislativamente, así como su mayor grado de operacionalización de la diferencia, incluyendo sus necesidades y problemáticas específicas. Podríamos decir que con estos avances en lo legislativo y jurídico, las transformaciones en relación a la ESCNNA, o de la violencia en general hacia las mujeres, deberían ir disminuyéndose en número de casos, pero no es así.

Los delitos sexuales, específicamente la ESCNNA, ha venido en aumento y en Colombia, a septiembre de 2018, los reportes de la Fiscalía y la Policía iban en 1.399 casos en nueve meses, aceptando que hay subregistro (*EL TIEMPO*, 9 de septiembre de 2018). En este aspecto, Bolívar es el tercer departamento con mayor número de casos. Algunas de las razones que se proponen para explicar este aumento es que la ley ha sensibilizado a la ciudadanía para generar la denuncia correspondiente, asunto que se ve cuestionado en el caso de la ESCNNA, ya que justamente una de sus características es que los victimarios se apoyan en la clandestinidad, lo que dificulta la visibilización del problema. Ante esto vale la pena preguntarse: ¿es la norma suficiente? Arroyo y López (2019) plantean que la norma sólo se cumple parcialmente, así que hay que seguir indagando otras razones.

Factores asociados. En México se realizó un estudio con el propósito de determinar las percepciones y el grado de tolerancia hacia la ESCNNA, que puede ser una de las causas de la no visibilización del problema, de su naturalización. Se encontró que los hombres, aunque suelen percibirla como una problemática social preocupante, consideran que no está en ellos la solución, con lo cual justifican su forma de obrar indiferente ante indicadores de la misma (Ordóñez-Vázquez, Monroy-Nasr, 2019). En ciudades colombianas como Bogotá, se señalan entre los factores predisponentes a las deficiencias económicas, red de apoyo reducida y poca formación

en actividades laborales, situación que aprovechan los victimarios para ofrecer en contraprestación una ganancia económica que alivie esas dificultades (Rojas, Aparicio y Benítez, 2011). En Santa Marta, Amar, et. al. (2006) lo adjudican en gran parte a una dinámica familiar no fortalecida, con pocos elementos para una formación sexual y al incremento del turismo, entre otras. En Medellín, Ossa-Estrada, y Muñoz-Echeverri (2017) suman a estos aspectos el que la ESCNNA se puede enmascarar en la legalidad de actividades económicas, como el turismo, o de otras ilegales, como el microtráfico de drogas o las bandas delincuenciales.

A pesar de la insistencia de no pocos en centrar el problema en las condiciones económicas de NNA en situación de explotación. es de advertir que las observaciones alrededor de la misma han demostrado que esta se presenta también en sectores de estatus medios y altos, donde como dice el investigador Nelson Rivera (2002), "la banalización de la sexualidad permite todo tipo de prácticas como formas de expresión de una liberalidad a ultranza que son perfectamente encubiertas tras el poder omnímodo del dinero, el apellido y el estatus" (pp. 119-120). Este autor también señala que la recepción del dinero por parte del NNA no es un medio para solventar necesidades, porque de hecho su situación económica no cambia. sino más bien es un forma de "encubrir la vergüenza, el dolor y la culpa" que subvacen al hecho" (p. 118); y aún más, afirma que la fuente de esta situación se encuentra "en las desigualdades e inequidades de la sociedad capitalista: el poder de los hombres sobre las mujeres, de los poseedores sobre los desposeídos, de los adultos sobre los niños v de los heterosexuales sobre los homosexuales" (Rivera, 2002).

Desde la mirada feminista nos vienen argumentos similares a estos, cifrados en el dominio de los hombres sobre las mujeres, incluso para controlar sus cuerpos y su sexualidad, ya que la construcción de un ideal de lo masculino implica un impulso incuestionable que corresponde a la mujer satisfacer (Gutiérrez, 2020). Pensando a la mujer latinoamericana bajo los planteamientos de Dussel (citado en Díaz, 2019), se afirma que se le ha negado en su alteridad, ya que desde tiempos de la Conquista europea ha sido sometida a roles socioculturalmente determinados, por ejemplo, no es vista como objeto deseante, sino como objeto para el deseo de otro; se la legitima como esposa, madre, ama de casa y con posibilidades de realización, siempre y cuando el hombre a la vez se sienta realizado.

Así, pues, Cartagena la Heroica es considerada por los turistas no sólo como una ciudad histórica, patrimonio de la humanidad, de esparcimiento por la belleza de sus playas, sino también, según lo hallado en su investigación por Cárdenas, Garzón, Quiñones y Rivera (2017) como una ciudad exótica y sensual, enmarcada por el acceso de capital extranjero hacia las zonas de mayor turismo. Sus habitantes, entonces, responden a ese perfil, se adaptan a los cambios que requiere la ciudad en aras de la modernización y de la vocación turística, y reciben acogedoramente al viajero que llega, quien a la vez se desindividualiza, se desprende de normas sociales, y permite que algunos ofrezcan servicios de diversa índole, entre ellos acceder sexualmente a NNA (Cárdenas, et.al., 2017).

Tal es el apogeo y la fuerza de esta industria en Cartagena, que incluso se ha desplazado a habitantes nativos (pescadores en condiciones de pobreza) de zonas cuyas playas se consideran de alto valor para construir complejos turísticos y residenciales como Boguilla y Barú. Hay guienes se ven abocados a apoyar el consumo que esto trae consigo. En ese entorno favorable al turismo, al ocio y al placer de otros, algunos NNA se convierten en víctimas de los consumidores. lo que Cárdenas, et. al. explican como que se integran "de manera residual" a "ese ideal de bienestar" (p. 45). Así que la intensidad del consumo en determinados lugares de la ciudad, piénsese en los alrededores de las murallas, hace requerir de la fuerza de trabajo de quienes sirven para complacer ese consumo, y ahí se mezclan la riqueza y la pobreza de una forma inequitativa: nativos y nativas. quienes prestan sus servicios, y los extranjeros que los reciben. Esta mixtura dificulta los controles, y a pesar de que en ello es cada vez más incisivo el sistema policial, quedan vetas de incursión a la explotación sexual, a la negociación del consumo de drogas y otras situaciones que se agregan a la problemática.

1.1. Institucionalidad

A pesar de diversas críticas a la efectividad del Estado para erradicar la ESCNNA, se ha hecho visible el papel de algunas instituciones y el apoyo a programas en favor de las mujeres y los NNA. Pero otras organizaciones no gubernamentales también han tenido un papel de gran interés, como la Fundación Renacer, con sede en Cartagena, donde nació –por parte de un equipo interdisciplinario de profesionales en educación, trabajo social, sociología y psicología – el Primer Programa de Atención Integral

a la Niñez Víctima de ESC con "el acercamiento" a los escenarios de la problemática, prestación de servicios de atención integral en hogares de paso, ambulatorio o permanente (Rivera, 2008). Esta experiencia, desde diferentes áreas de intervención, como la atención, investigación, asesoría, capacitación y prevención, se ha constituido en una organización precursora de la erradicación de la explotación sexual comercial de NNA. Desarrolla actividades de intervención psicoterapéutica, pero también, en otras áreas como la socio-familiar, da apoyo en aspectos legales y orientación en ocupacionales (Rivera, 2008).

2. Metodología y aspectos éticos

El método escogido va en estrecha relación con el objetivo planteado para la realización del trabajo de investigación, que consistió en comprender las características de los procesos identitarios de ocho mujeres adolescentes que han vivido situación de explotación sexual comercial. El trabajo se enmarcó en el enfoque cualitativo desde una perspectiva hermenéutica, utilizando la técnica de la entrevista semiestructurada como herramienta para interactuar y permitir fluir las narrativas del mundo vital de las participantes alrededor de los sentidos de sus expresiones identitarias, asumidas como textos a interpretar. Habiendo ellas sufrido el impacto de la violencia sexual, surge la pregunta de si estos procesos se rompen, se fragilizan o alcanzan "nuevas configuraciones".

Se guardaron los principios del código de ética y deontología de la psicología centrándose en la confidencialidad, por lo cual se utilizan nombres ficticios en la ilustración de las narrativas. Se planteó que hacer parte del estudio era voluntario y que en cualquier momento podían decidir retirarse; se tuvo en cuenta el consentimiento informado directo en los casos de mayores de 18, y a sus madres o abuelas en los casos de las adolescentes menores de esa edad. Se clarificaron los beneficios del estudio y los riesgos posibles, asegurándose que las adolescentes hubiesen pasado por la atención psicosocial necesaria dentro de la Fundación Renacer, institución de la que se tuvo un reconocimiento previo, recibiéndose información amplia y suficiente de parte de su coordinadora, quien tuvo a bien facilitar información y apoyar con la consecución de las participantes. Igualmente se adoptaron las recomendaciones conceptuales éticas y metodológicas en investigaciones sobre explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

3. Las marcas de la identidad

Se reconoce el ciclo vital de la adolescencia, entre otros aspectos, como aquel en el que se estructura la identidad o las identidades (ya que es multidimensional), así que en las edades en las que las participantes de este estudio fueron sometidas al umbral de la explotación, no habían consolidado tal identidad pero estaban en procura de ello, de ahí que asome la inquietud por aprendizajes que vivieron en los procesos de socialización previos y sobre qué tipo de identidades fueron orientadas, qué les ha significado los cambios en su vida, de casa a algún escenario de lo público, a la institucionalización y el volver al hogar.

El concepto de identidad puede abordarse desde una variedad de dimensiones, entre ellas "la pertenencia étnica, la ubicación socioeconómica, las creencias religiosas"; sin embargo, la identidad basada en la diferencia sexual "es fundante" (Lamas, 1995, p. 63). A partir de ella se definen procesos de significación que atribuyen formas de ser y comportarse de las personas, según sean hombres o mujeres: es una forma de organización de la sociedad que se ha vuelto constante, agrega la autora. Esta es una visión dicotómica que, basada en el sexo, asume rasgos y tendencias de la personalidad, aptitudes y actitudes, de acuerdo con las cuales se valora o se sanciona a hombres y mujeres, según se muestren acordes a ellas o no (Turbay y Rico, 1994). Por ello, para unos y otros sería deseable ser u obtener.

Así es como se predeterminan y se propende por el ajuste de hombres y mujeres a ciertos rasgos de personalidad; por ejemplo, ellas deberían inscribirse en una búsqueda por depender de otros, en particular los hombres, mostrarse pasivas, suaves, débiles y emotivas. En cuanto a las aptitudes se esperaría que tengan más aptitud para lo estético que los hombres, menor aptitud matemática y capacidad de razonamiento lógico, espacial y abstracto. Se trata de una división psicológica sustentada en una división biológica.

Chodorow nos advierte de cómo, en efecto, "supuestos preteóricos" psicológicos cuestionan el comportamiento de la mujer si se muestra agresiva y violenta, pues la agresión, la violencia y el comportamiento de superioridad sobre las mujeres se esperarían como parte de una conducta propia de los hombres. En cambio, no es cuestionable una conducta maternal, pasiva, masoquista, que se espera connatural a

ella. Así mismo, la heterosexualidad no es cuestionada ya que "se da por sentada", pero sí se busca que la homosexualidad sea explicada, ya que está por fuera de la vida reproductiva considerada natural para el hombre y la mujer (Chodorow, 2003).

De esta manera, se reconoce que incluso los planteamientos científicos, en este caso psicológicos, pecan de una visión sesgada sobre el género y la sexualidad de hombres y mujeres; con ello naturalizan las diferencias y establecen "esquemas" explicativos con el fin de fundamentar visiones convencionales históricosociales, de las que se hace partícipe a niños y niñas desde temprana edad. En este sentido, relaciono esta postura con aquella a la que Judith Butler (2007) llama "identidad inteligible" y que define como una identidad normatizada, que valida la "jerarquía de género" y la "heterosexualidad obligatoria". Para esta autora. al considerar el sujeto como constituido, se lo está significando como normalizado por los discursos que lo definen, es decir, que le dan una identidad inteligible. Se ha dado por sentado, así, un "ser mujer" representado como sujeto femenino, en un cuerpo que se percibe v auto-percibe como tal, de acuerdo con un esquema social que se ajusta a diversos parámetros, entre ellos los educativos.

Portanto, la identidad femenina o masculina, tal como se nos presenta en el contexto histórico-cultural en el que vivimos, resulta, las más de las veces, un esquema de atributos caracterizadores, determinados y normatizados socialmente. Este esquema lo aprehendemos a diferenciar desde corta edad para dar una referencia y sentido de los sujetos, de su hacer en la vida de acuerdo con los cuerpos sexuados que percibimos. De esta manera, convocamos a otros y a nosotros mismos en nuestro discurso e incluso en nuestras imágenes. Sin embargo —así lo afirma Chodorow (2003)—, la constitución de la identidad no implica solamente lo socio-cultural, sino también la subjetividad, las vivencias de cada historia personal, tocadas por un importante componente emocional y de fantasías inconscientes que le dan un tinte individual de sumo interés.

Con las adolescentes de este estudio, así, buscamos alentar su autodescripción desde los rasgos que ellas creen que las caracterizan y las imágenes que tienen de sí, esto para comprender cómo develan sus expectativas sobre sí y de qué manera las articulan en sus discursos; si recrean o no en su subjetividad esos roles de género para responderse a un *quién soy*:

Soy una persona tranquila, (...) amable, amorosa y solidaria. Soy muy sentimental cuando veo a alguien pobrecito. Me gusta compartir todo lo que tengo (...) con mis amigas mi cariño, o si tengo una sola cosa la compartimos (Diana)

Yo no soy tan alegre, si un poquito callada. (...), pero me gusta conversar. No me considero una mala persona; me gusta hacerle favores a los demás (...). No me gusta ver a las demás personas sufriendo. (...) Me gusta- trabajar, (...) me gusta ayudar -y compartir, (...) (Sofía)

Yo (...) soy una persona muy especial porque yo soy cariñosa, amorosa y me gusta tratar bien a la gente (Helena)

Yo me percibo común y corriente, o sea como una mujer que soy con un gran corazón, noble y sincera y también me percibo como una gran persona (...) que quiere colaborar con los demás y que a veces "brega" a ayudar a quienes necesitan de mi ayuda. Soy una persona amable, cariñosa. Me gusta compartir con las personas. Me encanta bastante el compañerismo. (...) Me encanta reírme, que se rían los demás y que el que esté conmigo que la pase bien (sonríe) (Flora)²

Como puede verse, no todas utilizan el término "mujer" como primer elemento de diferenciación en la descripción del concepto que tienen de sí mismas; pero adhieren, a ese ser anatómico, el discurso social identificado como propio del género femenino, al auto-referencianse con rasgos socio-emotivos (amorosa, cariñosa, amable, solidaria, sentimental). Dan preferencia a formas comportamentales o roles de servicio (hacer favores, tratar bien a la gente, colaborar), que de por sí implican la entrega a los demás, incluso a costa de sí misma o de un sobreesfuerzo, como En "compartir todo lo que tengo" o "bregar a ayudar a quienes me necesitan". Todo esto denota una fuerte interiorización (es decir, "proceso en virtud del cual las relaciones intersubjetivas se transforman en relaciones intra-subjetivas. (Laplanche y Pontalsis, 1977, p. 209) de concepciones socio-culturales del "deber ser" de una mujer, cimentadas en valores tradicionalmente apreciados

² En la forma como se transcriben aquí los testimonios narrativos, se están teniendo en cuenta las convenciones para transcribir símbolos en el análisis del discurso de acuerdo con Paul Drew. Además, se han tratado de seguir, de la forma más cercana posible, las características fonológicas de las participantes. Las bastardillas son mías. Con ellas resalto las palabras o frases que creo de mayor interés para el análisis.

como características "naturales" y, por lo tanto, esperables en un comportamiento femenino. A tal punto son eficaces estas concepciones, que presentan esos comportamientos de sí como algo que "les gusta" y los adoptan como parte de sí mismas, de "su naturaleza femenina".

La frase paradójica de Sofía: "soy un poquito callada, pero me gusta conversar", denota un conflicto entre su deseo por interaccionar comunicativamente y la percepción que tiene de sí misma como poco hábil para ello, en términos psicológicos entre su "yo real" y su "yo ideal" (Papalia, 2001, p. 282); pero también entre aquello que le ha sido negado en su historia personal: la posibilidad de expresar abiertamente experiencias de dolor vividas (pues como narra en otro momento: "por ser niña, no me creían"), frente a aquello que es parte de su deseo actual y que empieza a ubicar en un "poder hacer".3

Un caso en el que el conflicto intrapersonal parece ser más constante y del que se tiene un mayor grado de conciencia, es el que aflora en la narrativa de Victoria cuando dice:

Yo soy una niña, de 14 años y pienso que soy (...) ambivalente (...), porque a veces quiero algo que no se puede, que es muy difícil en la situación económica en que estamos, y porque estoy bien y mal a la vez. Tomo mis propias decisiones, pero a veces no sé (...), me achicopalo, me tomo las cosas muy a pecho, aunque no debería ser así. Este, tengo problemas yo misma, con el entorno, pero yo me considero una persona buena, una persona sincera, una persona bien, ¡chévere!.

Aparte de que hay aquí un uso interpretativo de terminología psicológica (ambivalente, conflicto con el entorno) –resultado seguramente del proceso terapéutico que vivió en el Hogar Permanente de la Fundación Renacer–, podríamos anotar, recordando a Gabriela Castellanos (2006), que se trata de la manifestación de una forma de "resistencia femenina", de búsqueda de desafío a lo normado socialmente, y es así como esta joven entra en "problemas con su entorno", porque se resiste a aceptar las circunstancias de la realidad en la que vive, a tomar como idéntico para sí lo que sus otredades le imponen.

³ Se evoca aquí a partes de la canción "Mujer" de Gloria Martín: "si te han crecido las ideas, de ti van a decir cosas muy feas: [...] que no eres buena [...,] que cuando callas te ves mucho más hermosa".

Pero a Victoria esto a la vez le crea dificultades consigo misma, conflictos en su subjetividad. Por ello la mirada sobre sí resulta cualificada como ambivalente: un yo fragmentado entre lo que se esperaría como resultado de su proceso formativo en la institución: tomar sus propias decisiones y considerarse una buena persona, chévere, y los remanentes de sus experiencias del pasado, que se descubren en un sentirse achicopalada⁴ y percibirse en conflicto entre sí misma y su entorno.

Sonia y Minerva, después de estar sometidas a explotación sexual, adelantaron con éxito un proceso educativo y terapéutico en la Fundación Renacer, éxito que se refleja en la evaluación y apreciación que tienen sobre sí mismas:

Bueno yo soy una mujer que me caracterizo por ser fuerte, (.hh) (...) este: (...) amable, buena gente (...), capaz, (...) bueno tantas cosas más y de pronto me siento una mujer con capacidad de pensar, a pesar de la edad que tengo. (...) quiero ser diferente, de pronto no quiero volver a caer en la explotación sexual (Sonia).

Bueno, -actualmente-he-cambiado-mucho y la apreciación que tengo sobre mí misma es que: soy una mujer con muchas experiencias vividas sobre todo en el tema de la explotación sexual y (0.7) reconozco que tengo muchos derechos, valores, sobre todo y que debo hacerme respetar ante todo por los hombres, y debo valorar mucho (...) mi cuerpo, todo lo que yo tengo, mis cualidades, ... y debilidades también para superarlas porque son muchas todavía (...) y soy una mujer fuerte y que tomo mis propias decisiones. (Minerva)

La descripción, más abarcadora que en los casos anteriores, va desde una clara diferencia sexual cognitiva o afectiva: "soy una mujer" o "me siento una mujer"; hasta la atribución de aptitudes y comportamientos que en relación con la identidad de género diríamos que están menos marcados por estereotipos tradicionales, tales como "fuerte", "capaz" y "que toma sus propias decisiones". Sin dejar de pasar por rasgos ("amable, buena gente") y las nuevas normas legales interiorizadas ("reconozco que tengo muchos derechos", "debo hacerme respetar ante todo por los hombres", "debo valorar mi cuerpo"). Estas concepciones, si bien dan cuenta de la convicción de la importancia de un mayor empoderamiento, sobre sí o sobre su cuerpo, en el caso de Minerva dejan también

⁴ Achicopalar: achicarse, acobardarse; chévere: benévolo, indulgente.

entrever la forma como se ha etiquetado el cuerpo femenino: frágil, saturado sexualmente⁵ y con necesidad de un autocontrol frente a la "arremetida" del hombre en un contexto social donde la explotación sexual no fue visibilizada como tal. Por esto, especialmente ella, por cuanto es la adolescente a la cual se dirigió ese comportamiento de violencia masculina, debe valorar su cuerpo, hacerlo respetar y fortalecerse en la defensa de sus derechos.

3.1. Se dice de mí

Así como los procesos de identidad se construyen entre la subjetividad y la intersubjetividad, en la autoestima, que es uno de sus componentes, aunque "hay un grado considerable de individualidad en juego", también "el respaldo social es un importante contribuyente" en el que "los padres y familiares, los compañeros de clase y luego los amigos y profesores, tienen su papel" (Harter, citado en Schaffer, 2002, p. 208). De ahí que indagar por las concepciones y percepciones que tienen los y las demás resulte necesario para acercarnos a la otra mirada y entender el significado de su contribución a la identidad y a la autoestima.

Mi mamá (...) depende de cómo estemos conversando, a veces me dice es que soy muy linda, que me cuide, que yo soy capaz, que yo no me merezco esto, que ajá, que todavía estoy muy joven, que tengo toda una vida por delante, que no de-caiga (Sonia).

¡Mi mamá dice que yo soy inteligente, que soy una persona muy amable, que soy una persona muy correcta a pesar de que soy una niña (...), ah! y que la respeto a ella (Victoria).

Frente a un cómo te perciben los y las demás, Sonia y Victoria escogen a la madre como un buen modelo para referenciarlas.

Como –terminado el proceso institucional en el Hogar de Renaceruna y otra han permanecido muy cerca de sus madres, se ha favorecido el afianzamiento de sus relaciones y en consecuencia de sus visiones sobre ellas. No ocurre lo mismo en las relaciones materno-filiales de Flora y Helena:

⁵ La saturación de sexualidad, junto a la domesticidad, el sufrimiento, es uno de los elementos que Gabriela Castellanos (2006) retoma de Foucault y María Luisa Bombal para señalar "el destino de las mujeres".

Me describen como una mujer que no sabe vestir, que le gusta andar como un hombre, como una homosexual. Pero a la gente de la calle yo no tengo por qué darle explicaciones, (...) ellos no saben. Yo salí del clóset hace rato, pero en mi barrio yo no doy para que hablen de mí. Hay veces que hay personas que juzgan nada más por el hecho de ser uno homosexual, pero igual yo no me preocupo por eso. (Flora)

Lamas afirma que "mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser hombres y mujeres, de lo que es "propio" de cada sexo" (1995, p. 62). No tienen en cuenta que "la complejidad y la variedad de las articulaciones entre diferencia sexual y cultura no se pueden explicar solamente por el género; hay que analizar cuestiones relativas a la subjetividad" (p. 65). En el caso de Flora diríamos que es una de aquellas personas que "consecuentes con su estructuración psíquica, no someten su deseo al imperativo heterosexual de la ley social, y consideran que lo que está mal es esa normatividad" (p. 71); por eso evalúa negativamente los señalamientos de los demás y decide "no preocuparse por ello" y "no dar explicaciones", pues los demás, que hacen parte de esa sociedad cuyo discurso está normado por la biologización del deseo como heterosexualidad, no la entenderán.

Helena, en cambio, escoge como personajes significativos que hablan de ella a tres fuentes de socialización: su familia, sus compañeros y una educadora de Renacer, desde donde se extraen tres visiones diferentes e incluso contradictorias sobre aspectos de su identidad:

En mi casa piensan que yo soy muy lengua larga, que soy muy atrevida y eso. Ay me dicen puta, alborotada, este que me largue con mi marido, que vaya a trabajar. Pero en la calle y mis compañeras piensan que yo soy muy cariñosa, que a mí me gusta mucho tener amigos, que yo las trato bien, todas esas cosas, (...) que yo soy calladita. Y en Renacer, Mayerling me ha hablado mucho, ella me dice que yo soy importante, que soy una muchacha muy bonita, que tengo mucho mundo por delante, y así, eso me gustó, porque antes yo no creía que fuera importante, porque todo el mundo me manoseaba y yo no decía nada. (Helena).

Si bien son positivas las opiniones que le expresan sus compañeros, compañeras y otras personas de la calle, la visión de la educadora es preferida, pues las características de su evaluación, también

positiva, logran distanciarla afectivamente de la concepción de sí misma relacionada con su pasado; en tanto que la visión negativa de la familia, manifestada en violencia verbal, se lo recuerda.

De pronto la gente todavía tiene un concepto malo de mí, a veces me hacen-sentir- como-que-yo-no-valgo-nada-por-lo-que- fui, y como que a veces tratan de apartar las amistades de mí por lo que pasé. A veces a mí me duele mucho porque igual uno no debe estar discriminando a las personas por su-vi-da-pasada y a veces ajá. Bue-no, las cosas son así. (Sonia)

Ya mi familia no me veía bien, me pasaban insultando, humillando, o me sentía desamparada, no sentía apoyo de nadie de mi familia y sí hay personas que le dicen a uno que "mira que tú fuiste esto, una prostituta que te vendías, alquilabas tu cuerpo a cambio de plata", son unos chismosos que en las esquinas están hablando si uno pasa - (Minerva).

Sonia, a pesar de que su madre le infunde aliento, como vimos más arriba, al recibir de los habitantes de su barrio señalamientos de desvalorización por sus vivencias del pasado, siente desazón y una actitud de resignación frente a lo que no está en sus manos cambiar, ya que se trata de representaciones sociales que, como hemos visto, son legado de una concepción que estigmatiza a las mujeres cuando su conducta se asocia a situaciones sexuales no aceptadas socialmente. A Minerva los sentimientos de desamparo le acompañaron mientras estuvo sometida a la explotación sexual y provenían especialmente de sus sentimientos de desamparo y falta de apoyo de su familia. Ahora, aunque son notorias para ella las miradas negativas que muchos le dirigen, prefiere ver a estas personas como "chismosas y criticonas", restándole así valor a sus comentarios para no permitirse que estos le afecten en mayor medida.

4. Conclusiones y recomendaciones

Valdría la pena definir programas específicos y más efectivos en pro del cambio en las representaciones culturales y sobre las construcciones de las identidades. Para ello, deberá involucrarse también, como la norma lo establece, a los medios de comunicación. De la eficaz puesta en práctica de las normas legales a favor de las niñas, niños y adolescentes, y de una pertinente labor pedagógica en los escenarios educativos y familiares favoreciendo una mirada

desde la perspectiva de género, ha de depender en gran parte la toma de conciencia de la importancia de un comportamiento garante de derechos y, aún más, una internalización del valor de una "ética del cuidado" basada en "la premisa de la no violencia", (Gilligan, citado en Ramírez, 2009). Como propuestas formativas para hombres y mujeres, es necesario que se insista en la re-construccción de formas dignas de preservación del libre desarrollo identitario de niñas y mujeres, sin las obstrucciones que genera la violencia y en particular la violencia sexual.

Con relación a las construcciones de las identidades, el estudio muestra que buena parte de las adolescentes se siguen acogiendo, en mayor medida, a las tradicionalmente demarcadas como positivas y esperables en cada hombre o mujer, presentándose una correspondencia, esquematizada socialmente e internalizada subjetivamente, entre la identidad sexual y la de género. De ahí que haya una significativa tendencia a autoasignarse rasgos relacionados con expresividad y comportamientos que llevan a un papel de servicio y entrega, porque han sido interpretados como naturales a la identidad femenina. Son menos las adolescentes que interrogan ese papel o las que lo transgreden. En este sentido, la adolescente que llega a transgredirlo más notoriamente y que nos permite ver en su discurso y en la representación de sí misma una "subversión del género", nos plantea de nuevo interrogantes sobre la violencia sexual que en este caso se ha presentado en un cuerpo sexuado percibido como femenino, pero asumido genéricamente de forma diversa, en particular en la orientación de su deseo como homosexual. Aunque no en todos los casos deberán presentarse las mismas circunstancias en juego, vemos que aquí la madre genera sentimientos de hostilidad y que la visión de sí misma no se ajusta a lo que ella parece exigirle, mientras que la figura de identificación proyectiva, una figura masculina, va de la mano con los sentimientos que expresa del padre como favorables.

Vemos pues, que otras formas de verse, sentirse y constituirse empiezan a reflejar la necesidad de restar importancia a los rasgos y atributos demarcados para cada género y constituirse a partir de nuevas configuraciones e identidades que evalúan como más atinentes a sí mismas. Estos cambios se presentan especialmente a partir de la convivencia y experiencias vividas en la Fundación que las acoge con el propósito de restituirles sus derechos, fortalecerles psico-afectivamente y formarles en la prevención de la violencia de

la explotación sexual. Con esto reafirmamos los planteamientos de teóricas como Chodorow, en el sentido de que las construcciones identitarias, en tanto procesos, pueden "formularse y reformularse a lo largo de todo el ciclo vital" (2003, p. 90). Estos aspectos pueden verse intimamente relacionados con el aumento o no de su autoestima, aunque esta también se ha visto ciertamente fortalecida gracias a las relaciones afectivas que varias de ellas llegaron a construir con sus educadoras en la Fundación que les acogió, mediadas por la cercanía, el respeto, la enseñanza en la defensa de sus derechos y el apoyo para generar en sí mismas una visión de capacidad de aprendizaje, de potencial para la readaptación y consecución de logros académicos y ocupacionales, en los que algunas esperan definir sus proyectos de vida, incluso antes que en la uniones maritales.

En este sentido, el resquebrajamiento de su autoestima se ha dado especialmente cuando a pesar de los esfuerzos no encuentran el camino para el cambio: o cuando sus familiares o vecinos les recuerdan su pasado y les señalan negativamente por ello; cuando recuerdan el doloroso pasado y las causas por las cuales llegaron a él. entonces hav expresiones de recriminación v sentimientos de culpa por el cuerpo que "vendieron", por el cuerpo que no valoraron en particular en etapas como la adolescencia –en las que se perciben frágiles – debido a que la significan como de temor por las conductas riesgosas en las que se involucraron, por la falta de apoyo que en algunos casos perdieron buscando autonomía: así como por temor a perder la virginidad y el desconocimiento de su sexualidad, debido a los propios temores y represiones de sus madres que en consonancia con una sociedad patriarcal, se comportan de forma sumisa y esperan igual sumisión sexual y comportamental de sus hijas, lo que favorece la circularidad del poder y dominio del hombre sobre las mujeres.

En las narraciones de las jóvenes sobre las diferencias hombre-mujer se ven reflejadas concepciones basadas en una cultura machista, donde se observa la permisividad y aún la expectativa "normal" de que el hombre desde su adolescencia muestre una gran actividad sexual, mientras, en el caso de la mujer, se espera un mayor recato sexual propio de una "mujer virtuosa"; pero interiormente esto puede generar ansiedades en la joven a la que se reprime y también en el chico cuando no logra validar de esa manera su virilidad. Habría ahí un resquicio por donde buscar resolver esa y otras situaciones a las que se enfrenta el hombre, por vía el machismo, al seducir o "comprar" cuerpos e identidades frágiles y por ello fáciles de convencer y

violentar. Porque en un mundo donde se condiciona la función productiva-instrumental del hombre y la expresiva de la mujer, se le disminuyen a él la posibilidad de manifestarse emotivamente y a ella se le cortan las alas para desarrollarse más activa y autónomamente.

Ahora bien, en la medida en que van saliendo de la etapa de la adolescencia estas nuevas mujeres, como resultado de sus procesos terapéuticos empiezan a resignificar sus cuerpos de maneras diferentes y se fortalecen en la esperanza de alcanzar sus metas, lo que ha resultado aún más difícil en aquellas que fueron expuestas en su historia personal a otras manifestaciones de violencia naturalizadas e invisibilizadas, tales como comportamientos agresivos por parte de los hombres. Estas historias podríamos considerarlas dentro del concepto de "contínuum", que en estos casos apuntaría a la repetición de historias de agresión sin más dolientes que la adolescente que las ha vivido, pero que en la medida en que no tiene efectos en la escucha de otros y otras, resultan reprimidas las emociones y los sentimientos de frustración asociados, lo que hace más difícil su elaboración y más intenso su compromiso afectivo cuando se consigue.

Conciliar tales procesos formativos con deconstrucciones y reconstrucciones positivas en relación con su género, daría lugar a la renovación de fuerzas para emprender caminos que no estarían cerrados y alcanzar metas que no estarían vedadas. De ese modo se empezará a desdibujar, desde sí mismas, con sus familias y las comunidades de las que hacen parte, las relaciones entre géneros para concebir nuevas configuraciones donde la violencia, la sumisión y el dominio no tengan sentido, y que imperen la búsqueda de la equidad, el reconocimiento de las posibilidades de cada quien y la valoración de la diferencia.

Bibliografía

Amar, J. A., Orozco, C. M., de Castro Correa, A., Nolasco, B. R., & Russo, R. M. S. (2006). Explotación sexual comercial infantil en el distrito turístico y portuario de Santa Marta. En *Terapia psicológica*, 24(2), pp. 175-182. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78524207

Arroyo Caguasango, N., & López Carvajal, M. C. (2019). El tratamiento conceptual de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la normatividad colombiana y su reflejo en la comisión de este delito. Recuperado de http://179.50.60.21:8080/xmlui/handle/ucatolicaamigo/238

Benavente, B., Brage, L. B., Beltrán, N. P., & i Solé, J. P. (2019). La Explotación sexual comercial en la infancia y adolescencia. En *Vulnerabilidad y resistencia: Experiencias investigadoras en comercio sexual y prostitución*, pp. 85-106. Mallorca: Universitat de les Illes Balears. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=730908

Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Castellanos, G. (2006). Sexo, Género y Feminismo: tres Categorías en pugna. Cali: Universidad del Valle/Editorial La Manzana de la Discordia/Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad.

Congreso de Colombia (6 de septiembre de 2006). Ley 1090 de 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Recuperado de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205

Chodorow, N. (2003). El poder de los sentimientos. La significación personal en el psicoanálisis, el género y la cultura. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Drew, P. (200). "Conversation Analysis". En Smith, J.H. Qualitative Psychology. A Practical guide to research methods. London: London SAGE Publications.

Granados, O.S. y Cruz, R. R. (2006). La explotación sexual de los niños en Cartagena de Indias y Bogotá, Colombia. En *Revista infancia, adolescencia y familia*, año 1, núm. 002, pp. 247-258. Colombia: Asociación Colombiana para el Avance de las Ciencias del Comportamiento. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/769/76910204.pdf

Gutiérrez, S. E. R. (2020). Miradas feministas en torno a la prostitución y la trata de mujeres. Recuperado de https://www.depfe.unam.mx/especializaciones/revista/1-2-2020/04_EG_Ramirez-Gutierrez_2019.pdf

Guzmán, D. A. D. (2017). Aportes y retos para la comprensión del ser de la Mujer latinoamericana desde la Filosofía de la Liberación de Enrique Dussel. En *Cuadernos de filosofía latinoamericana*, 38 (117), pp. 55-79. Colombia: Universidad Santo Tomás. Recuperado de https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cfla/article/view/3533

Lamas, M. (1995). Cuerpo e Identidad. En Arango, L.G., León, M., Viveros, M. (comps.). Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Colombia: Ediciones Uniandes/ Universidad Nacional de Colombia.

Laplanche y Pontalís. (1977). *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona: Labor.

El Tiempo (9 de septiembre de 2018). Cada mes se detectan más de 100 niños explotados sexualmente. Recuperado de https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/aumento-de-casos-de-explotacion-sexual-infantil-en-colombia-266264#:~:text=Cada%20 mes%20se%20detectan%20m%C3%A1s%20de%20100%20ni%-C3%B1os%20explotados%20sexualmente,-NO%20ES%20HORA&text=En%20lo%20que%20va%20de,General%20hace%20llama-do%20de%20urgencia.

Ordóñez-Vázquez, N., y Monroy-Nasr, Z. (2019). Percepción y tolerancia de varones hacia la explotación sexual comercial infantil (ESCI). En *Boletín Científico Sapiens Research*, 9(1), pp. 10-16. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/revista/16788/V/9

Ossa-Estrada, D. A., & Muñoz-Echeverri, I. F. (2017). Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: significados y prácticas de trabajadores/as y residentes del centro de Medellín (Colombia), 2015. En Salud colectiva, 13, pp. 19-34. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanus. Recuperada En https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73150530003

Papalia, D. (2001). Desarrollo Humano. Bogotá: Mc Graw Hill.

Ramírez, D. A. C., & Alfonso, G. P. (2009). La ética del cuidado. Hacia la construcción de nuevas ciudadanías. En *Psicología desde el Caribe*, núm. 23, pp. 183-213. Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/n23/n23a10.pdf

Rivera Reyes, N. (2002). Mitos y realidades de la explotación sexual infantil En *Horizontes Pedagógicos*, 4(1). Colombia. Recuperado de https://horizontespedagogicos.ibero.edu.co/article/view/612

______. (3 de diciembre de 2008). Renacer en Cartagena. Experiencias del Equipo. Publicación virtual.

Schaffer, R. (2002). Desarrollo Social. México: Siglo XXI.

Turbay, C. y Rico, A. (1994). Construyendo identidades: niñas, jóvenes y mujeres en Colombia. Santafé de Bogotá: Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia/UNICEF/Fundación para la Libertad Friedrich Naumann Stiftung.